

**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
(CONICIT)**

COMUNICADO DE ACUERDO

ACTAS-024-18
Febrero 02, 2018



PARA : MAP. Francisco Briceño Jiménez, Coordinador, Unidad de Planificación

DE : MPA. Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo *Arturo Vicente León*

COPIA :

ASUNTO : **INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2017, CONICIT/FIDEICOMISO 21-02, (FONDOS DE INCENTIVOS), LEY 7169**



Acta 2316

ARTICULO VI

Fecha: 30/01/2018

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

ACUERDO 8

Aprobar el "Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, Conicit/Fideicomiso 21-02 (Fondo de Incentivos), Ley 7169", elaborado por la Unidad de Planificación, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



CONICIT

Informe Evaluación Anual
Plan Operativo Institucional
Fideicomiso 21-02
2017

Unidad de Planificación

Realizado por:

Licda. Marlene Esquivel Chinchilla
Profesional de Planificación

Revisado por:

MAP. Francisco Briceño Jiménez
Coordinador de Planificación

Enero, 2018



**Informe de Evaluación Anual
Fideicomiso 21-02
2017**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3
3. AVANCE DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL FIDEICOMISO 21-02.....	4
3.1 DÍAS PROMEDIO DE DURACIÓN DEL TRÁMITE DEL FONDO DE INCENTIVOS DE AYUDAS DE CORTA DURACIÓN.....	4
3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. LEY 9028	5

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del informe es conocer el avance de la gestión física y financiera anual del fideicomiso 21-02 que administra el CONICIT durante el 2017, con el fin de incorporar los resultados en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República, después de ser aprobados por el Consejo Director.

2. PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Definición

El programa pretende el fortalecimiento de las capacidades y sinergias entre los actores del sector de ciencia, tecnología e innovación por medio de los servicios de promoción de actividades científicas, tecnológicas y de innovación (gestión de líneas de financiamiento, la gestión de la información, la evaluación de capacidades técnicas de los actores y la asesoría técnica a empresas y unidades de investigación) para mejorar la calidad de vida de la población del país.

Misión del Programa

Promover el desarrollo científico y tecnológico facilitando la investigación científica y la innovación tecnológica que conduzca a un mayor avance económico y social en el marco de una estrategia de desarrollo sostenido integral.

Objetivo Estratégico Institucional

Mejorar la calidad de los servicios de promoción (gestión de líneas de financiamiento, gestión de la información, evaluación de capacidades técnicas de los actores y la asesoría técnica a empresas y unidades de investigación), mediante un servicio oportuno y eficiente al usuario, que simplifica los trámites y brinda una mejora continua.

Avances obtenidos:

En el siguiente cuadro, se detalla los parámetros para calificar el avance de las metas de producción:

Cuadro N° 1.
Parámetros para medir el avance de las Metas de Producción

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

En el siguiente cuadro, se detalla los parámetros para calificar el avance de los indicadores de producto:

Cuadro N° 2
Parámetros para medir el avance de los Indicadores de Producto

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	90% - 100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%-99%	51% - 89%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0%-75%	0%-50%

3. AVANCE DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL FIDEICOMISO 21-02

En el siguiente cuadro se detalla el avance obtenido del indicador de producto, la estimación de recursos y la efectividad:

Cuadro N° 3
CONICIT/FIDEICOMISO 21-02
Programa de Promoción de Ciencia y Tecnología
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programados	Ejecutados		E	PE	NE
Servicios de promoción de la ciencia, tecnología e innovación.	1- Días promedio de duración del trámite del Fondo de Incentivos de ayudas de corta duración	45	54	83%	₡2,395,400,000	₡1,485,340,613	62.01%	-	PE	
	2- Porcentaje de ejecución presupuestaria. Ley 9028	90%	0	0%	₡100,000,000	0	0.00%			NE
Total de recursos					₡2,495,400,000	₡1,485,340,613	59.5%	0	1	1

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Administrativo y Financiero e Informe de Ejecución Presupuestaria III Trimestre de la Dirección de Soporte Administrativo

3.1 Días promedio de duración del trámite del Fondo de Incentivos de ayudas de corta duración

Para obtener este indicador, se estudió el trámite de 110 solicitudes del Fondo de Incentivos de ayudas de corta duración desde la fecha de recepción hasta el comprobante de depósito al beneficiario, durante el 2017. Las solicitudes revisadas corresponden a los programas de Asistencia a Eventos Científicos (51), Traída de experto (5), Organización de Eventos Científicos (10), Pasantías (5), Cursos cortos (8), Promoción de Vocaciones Científicas (31).

La duración promedio de las solicitudes aprobadas del Fondo de Incentivos asociado al Conicit fue de 54 días naturales, dato que es superior a la meta programada de 45 días naturales en el año 2017, es decir la meta se cumplió en un 83%. La meta se ubica en la categoría de "Parcialmente efectivo".

A pesar que el indicador no logro cumplir la meta de 45 días naturales establecidos en el 2017, se tiene que tomar en consideración que las solicitudes estudiadas para este indicador fueron



Informe de Evaluación Anual Fideicomiso 21-02 2017

presentadas con mucho tiempo de antelación a la fecha de inicio de la actividad, lo cual hace que se dé un incremento en la duración del trámite, sin afectar al usuario.

Se propone como acciones para mejorar los tiempos de duración, que en futuros cálculos de este indicador, se debe de analizar la meta de duración que se desea lograr, esto debido a que no hay estandartes de duración en la parte del desembolso, como si los hay en la parte de evaluación de 32 días hábiles.

3.2 Porcentaje de ejecución presupuestaria. Ley 9028

Con respecto a este indicador, no se han ejecutado los recursos destinados en el programa 2 Tema Tabaco, esto debido a que el Convenio MICITT-Ministerio de Salud-CONICIT, no se llevó a cabo por razones financieras administrativas de las partes; (Addenda del convenio, cierre del Fideicomiso de Bancrédito y por vencimiento del mismo). Se cuenta con la Convocatoria y se gestiona la firma del Addenda, donde los 100 millones asignados al programa se estarían ejecutando con el presupuesto 2018.